

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 189

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 16 de Noviembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON LUIS DE VERETERRA Y ESTRADA GARREÑO Y PEON

Caballero gran Cruz de la Real orden de Isabel la Católica.--Presidente de la Asociación de ganaderos de la provincia falleció en Oviedo el 15 de Noviembre de 1923 a las cinco de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa la Excm. Sra. doña Isabel Polo y Flórez; hijos don Luis, doña Isabel, don Claudio, doña Margarita, doña Manuela, don José María y doña Eulalia; hijos políticos don Ramón Suárez Pazos y don Plácido A. Buyla y López Villamil; hermano político don Felipe Polo; nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales que se celebrarán hoy viernes, a las once de la mañana, en la parroquia de San Juan el Real, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Uría 3, al cementerio del Salvador, anticipándoles la gratitud, pues en ello recibirán especial favor y consuelo.

Los duelos se despiden en San Roque

No se reparten esquelas

Todas las misas que se celebren hoy viernes en la Santa Iglesia Catedral Basílica, parroquias de San Juan el Real, San Tirso, Santa María la Real de la Corte, convento de los RR. PP. Carmelitas (las libres), de los RR. PP. Jesuitas, de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (con exposición del Santísimo), Asilo de los Ancianos desamparados, Asilo de los niños huérfanos del Fresno y las que se celebren mañana 17 en la parroquia de San Isidoro, serán aplicadas por su eterno descanso.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los obispos de Oviedo, León, Plasencia y Almería.

Funeraria: Pedro Guerra

Una visita... ¿Histórica?

Cogidos de la mano entraron el martes en el Palacio de la plaza de Oriente el Conde de Romanones y don Melquiades Alvarez. Algunas almas pueriles pensaron que esta visita ocasionaría la muerte del Directorio militar que nos gobierna y haría caer en tierra la cabeza del dictador. A nosotros, que sabíamos de qué se trataba, no pareció que los visitantes habían anticipado el día de los santos inocentes, y con la infantil pretensión que iban a formular ante el Rey, se proponían darnos una broma, aún con riesgo de resultar ellos embromados, como así sucedió. García Prieto en Torreledones y Alcazar en París, esperaban, anhelantes, saber el resultado de la histórica visita. Indudablemente, la concentración parecía surgir de sus propias cenizas, daba señales de vida. Habíase dejado arrebatar el Poder sin rechistar; había visto impasible como cayeran las Cortes que ella inventara; no había dicho ni pío ante el derrumbamiento de sus hijos más queridos los Ayuntamientos, y había contemplado, indiferente, cómo ingresaban en la cárcel algunos de sus más duchos muñidores electorales... Pero todo pasa, y la estoica resignación de los concentrados tenía también su término marcado en el tiempo. Estaba escrito que a los sesenta días de paciente sumisión a la dictadura, la concentración liberal reaccionaría vigorosamente, y, representada por los presidentes de las Cámaras difuntas, reaparecería ante Su Majestad el Rey. ¿Para qué? Para hacerle entrega de un documento en el que sobraba prosa y faltaba concisión, recordando la existencia del artículo 32 de la Constitución, que señalaba un plazo fatal de tres meses para que las Cortes sean convocadas y reunidas, el cual plazo ya no podrá cumplirse si no se decreta la convocatoria inmediatamente, por lo que las anteriores Cámaras legislativas fallecieron el día 17 de Septiembre, y las que le sucedan han de ser reunidas el día 17 de Diciembre, para que el precepto constitucional sea respetado. ¿Nada más han dividido? Nada más; lo que querían exponer, y no se atrevieron a consi-

nar, confiados en que el Rey lo decidiría de los razonamientos contenidos en el documento, es que, desde el primer día de incumplimiento de aquel precepto, comenzaba el ejercicio del poder personal y absoluto del Rey. El argumento no podía hacer efecto, porque la Constitución venía en suspenso desde el momento en que el gobierno de la nación no se puso en manos de ministros responsables, sino en las de un dictador que, por serlo, podía proceder y ha procedido sin reparar en las trabas constitucionales, con la complacencia general del país, que está por encima de todo. Además, el Rey siempre había decretado la convocatoria y la reunión de Cortes dentro de los términos constitucionales; pero sus gobiernos malbarataban el designio del Monarca, que quería unas Cámaras elegidas por el pueblo, y ellos encargaban de hacer las elecciones a los Avedillo, a los López Boullosa y a otros gobernadores por el estilo de estos dos, cuyos horribles atropellos ha padecido el que esto está escribiendo, en quien concurren muchas razones para odiar aquel régimen de violencias. Así sucedía que las Cortes se convocaban oportunamente, pero como la elección obedecía exclusivamente al arbitrio ministerial, el resultado era una mentira y el precepto constitucional, substancialmente, quedaba siempre incumplido por la maliciosa conducta de los gobiernos. De esto, que es tan interesante, nada decían el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, en el documento que pusieron en las manos del Rey; pero éste se lo sabe de coro, y habrá sonreído al advertir que de lo que se trataba era de volver a las andadas, esto es, de escucharse en la Constitución para hacer elecciones con los trucos de siempre y constituir unas Cámaras que más bien serían Camarillas. Y como, según están hoy todavía las cosas, eso sucedería, es bien patriótico guardar la Constitución para que nadie la burle y sacarla más tarde, cuando nos hayamos capacitado para servir a las andadas con buenas costumbres y una vida política pulcra. Siempre será lo

preferible la inobservancia de la Constitución con el noble propósito de mejor servir a la patria, que consentir que ésta sea escarnecida por los gobiernos para servir sus ambiciones personales.

¿Y qué ha contestado el Rey a los dos ilustres visitantes? Con otro documento con menos prosa y más concreto, destituyéndoles del cargo de Presidentes de la Comisión interior del Congreso y del Senado, y suprimiendo éstas. Por su parte el presidente del Directorio ha publicado una nota diciéndoles, entre otras cosas muy duras, pero ciertas, que «no convocará Cortes en mucho tiempo, y de ningún modo antes de sanear el organismo sobre que ha de fundarse una representación legítima; que los políticos profesionales deben ir haciéndose a la idea de estar ausentes del Poder, por lo menos tantos meses como días van transcurridos», lo que quiere decir sesenta meses, que reducidos a años dan la suma de cinco. ¡Cinco años!... ¡Una eternidad! Es esto lo más cruel que ha dicho y ha hecho hasta ahora el general Primo de Rivera. También les ha dicho—y esto lo apuntó especialmente, porque, en su esencia, coincide con ideas por mí expuestas—que «mientras el país, por medio de sus órganos de cultura, producción y trabajo; por sus fuerzas vivas, no nos indiquen el momento oportuno de convocarlo para oírlo, permaneceremos fieles en nuestra convicción y firmes en nuestra conducta».

Este ha sido el resultado de la histórica visita. ¡Un bromazo! Ello fué, por que nuestros políticos siguen ajenos de la realidad, incapaces para apreciar justamente las circunstancias, y cuando creen que deben realizar un acto, proceden impulsados por una ilusión y deliran y desvarían. ALI-BEY, que no es más que un pobre hombre, pero nada ilusionista, ha dicho desde el primer día que este nuevo régimen iba para largo; que aun sucediéndole un gobierno constitucional, su fuerza directriz sería la misma, la idea renovadora seguiría su marcha, el programa inicial se cumpliría en todas sus partes; que el procedimiento electoral sería modificado; que no había que pensar en elecciones hasta que la realidad

social garantizase un resultado verdadero, y que las fuerzas vivas del país, las actividades creadoras, los grupos profesionales, serían consultados. ALI-BEY, con estos convencimientos, que reiteradamente ha expuesto y los hechos van confirmando, en el caso de aquellos ilustres políticos no hubiera hecho aquella visita, cuyo resultado negativo tendría él previsto. ALI-BEY, escudriñaría en su mollera si tenía algunas buenas ideas para servir a la patria y las manifestaría; si tenía soluciones concretas, acertadas, eficaces para los problemas actuales, y las pondría. Ese es el toque.

ALI-BEY

DE SOCIEDAD

Ante el Palacio Episcopal agrupábase ayer por la mañana buen número de curiosos, predominando el sexo femenino.

Y, como «curiosos impertinentes», que estamos obligados a serlo también los periodistas, allí nos quedamos para conocer detalles que transmitir al lector, que exige que «lo sepamos todo».

A poco de las once y cuarto llegan varios autos; de ellos descienden personas amigas.

De un coche, apéase joven pareja; son dos jóvenes conocidísimos; ella luciendo rico traje blanco y largo velo, es la encantadora señorita Julia Aguadé Pumares; él, vistiendo de etiqueta, don José Fernández Granda.

El reputado médico de la Empresa del Norte, don Eulogio Fernández Granda, da el brazo a la que va a sumarse a su familia; la bellísima señorita Carmen Aguadé, gentil madrina, recoge el de quien momentos más tarde era su cuñado. Eran los padrinos.

Así penetran en la residencia del Prelado, pasando a la Capilla particular de éste, siguiendo los deudos y

amigos que forman lucido séquito. El acto religioso termina, don Fernando Palacios, representando al Juez, extiende acta que con los novios firman como testigos por parte de los contrayentes, don Alfonso Gómez, don Alfredo Suarez, don Telesforo Palacios y don Rafael Aguadé.

Ante el buen número de curiosos, que aún ocupan la Plazuela de Alvarez Acevedo, la comitiva nupcial parte hacia el reputado «Restaurant Campoamor», donde se sirve, con el esmero de costumbre, delicado banquete.

Algunos comensales, derrochan ingenio durante la comida, amenizándola agradablemente.

Luego, se hace música y se organiza baile en el que la juventud se complace.

Los novios ya habían partido camino de Santander, San Sebastián y otros puntos. Vuelan en alas del amor, soñando en dichas que quisieran fueran eternas.

Al enviarles cordial enhorabuena, se le enviamos también a sus padres los señores de Aguadé (don Rafael) y F. Granda (don Eulogio), todos muy queridos amigos nuestros.

—De su casa de Zamora, regresó a esta capital nuestro amigo D. Gonzalo Montero, ilustrado beneficiado-contralito de la S. I. Catedral.

—En el correo de ayer ha salido para Madrid, la señora viuda de Mata.

En la Filarmónica

Concierto Brailowsky

Ya venía Brailowsky precedido de extraordinaria fama. Sus recitales en Madrid durante estos dos últimos años habían merecido elogios de honor. Todos, —legos, enterados y críticos—conviniéron en que era un portento del piano y no faltó firma solvente que lo reputara por el pianista más completo de los hoy conocidos.

Con este renombre envidiable ha venido Brailowsky por primera vez a la Filarmónica ovetense, y ocioso es decir que aquí lo ha consolidado, hasta el punto de que el concierto de ayer puede considerarlo como uno de los grandes éxitos de su carrera artística.

¿Cuáles son las características de

Brailowsky? Una gran sensibilidad, varía y profunda; un sentido agudísimo de la línea melódica, siempre destacada en las varias cuerdas dentro de sus justas proporciones, y un temperamento de artista depurado. En cuanto a su técnica, caracterízalo el modo de atacar—de él depende el color del sonido, tan rico en Brailowsky—y la facilidad que tiene de fundir los sonidos, labor en que conspira la educación muscular de la mano y el juego de pedales, casi siempre obrando conjuntamente, lo que da carácter al sonido, como lo dá al violín el dedo al pisar la cuerda.

En resumen: Brailowsky es un pianista completo, y nada nuevo decimos al añadir que su gloria es merecida.

¿Tiene algún pero el Concierto de ayer? Sí. El programa. Nosotros comprendemos que el programa que nos sirvió estaría bien a condición de que hubiere habido otro concierto en el que el pianista se hubiera manifestado en escuelas diversas.

Pero el de ayer era un programa dedicado por completo a la escuela romántica, ya algo alejada de nosotros. Ni classicismo ni modernidad. Estoy seguro de que todos le hubiéramos agradecido que hubiera prescindido algo y aun algo de Liszt y Chopin, y lo hubiera sustituido por Bach, Rameau, Scarlatti, entre los clásicos, o por Debussy y los post-debussystas entre los modernos.

«No es una lástima ver a Brailowsky en Oviedo interpretando (ja estas alturas!) la «Invitación al vals» de «El Ruiseñor», de Alabief-Listz? Como tenemos la seguridad de que Brailowsky será nuestro huésped de cada año, esperamos que en nueva ocasión formará programas sin «virtuosismos» excesivos.

Nosotros recogemos con gusto el gran triunfo de este pianista, que ante las repetidas ovaciones del auditorio hubo de obsequiarnos, fuera de programa, con un Estudio, de Chopin, y el Momento musical en fa, de Schubert.

BRADOMIN.

ZARAGOZA Palace-Hotel

Pensión desde 12 pesetas

Agua corriente, caliente y fría

BRADOMIN.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Salen para Italia los Reyes y Primo de Rivera

Consejo del Directorio.—Comentarios del «Diario Universal»

Despachando con el Presidente

Madrid.—Hoy por la mañana acudieron al Ministerio de la Guerra, a fin de despachar con el Jefe del Directorio, los subsecretarios de los Ministerios de Estado y Gobernación, así como los Jefes de Negociado encargados de los departamentos de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

El general Primo de Rivera dejó varios asuntos sin firmar por la falta absoluta de tiempo.

Del viaje de los Reyes.—El sustituto de Primo de Rivera.

El tren real que debe conducir a los Reyes a Valencia, donde embarcarán para Italia, no saldrá hoy a las ocho, como se había dicho, sino a las once de la noche.

Al Jefe del Directorio le acompañará en ese viaje, al lado de los Reyes, el secretario señor Ibañez y el taquígrafo Sr. Patillo.

A las once y media de esta mañana llegaban al Palacio el general Primo de Rivera y los demás miembros del Directorio, vistiendo todos de uniforme.

Ya se hallaba a aquella hora, en la regia estancia, el contralmirante Sr. Magaz, quien debe sustituir, a Primo de Rivera, en la Presidencia del Directorio, durante su ausencia de Madrid.

Inmediatamente de la llegada de los miembros del Directorio, procedióse con las formalidades de rigor a la jura del Sr. Magaz, hallándose entonces presentes el marqués de Viana y los generales Miláns del Bosch y Ceballos.

Luego de la jura, se reunieron brevemente con el Rey el Presidente y generales del Directorio, los que salían de Palacio a la una de la tarde, diciendo a los periodistas que fuera del acto de la jura nada de particular tenían que comunicarle.

El contralmirante Magaz salía poco después, manifestando que había prolongado su estancia en Palacio por haber cumplimentado a la Reina Victoria.

Visita de comisiones

En Guerra estuvieron hoy a visitar a Primo de Rivera numerosas comisiones, a quienes oyó brevemente por falta material de tiempo.

El Jefe de censura

El Jefe encargado de la censura telefónica ha manifestado que en la Presidencia del Directorio se habían recibido hoy numerosos telegramas y telefonemas, en los que se le felicitaba por sus últimas resoluciones.

Añadió que en el mismo sentido recibiera el general Primo de Rivera, particularmente, no pocos telegramas y telefonemas, y aun cartas de amigos y particulares.

—Al Jefe de la censura le visitó el Director del periódico «El Telegrama del Rif», para quejarse de que por la forma en que la censura se ejerce en Málaga no llegan a Melilla a tiempo debido noti-

cias de bastante interés, originando sensibles perjuicios.

Dicho Jefe prometió enterarse de lo que ocurría, poniendo el posible remedio.

Los corcho-taponeros.—Otros industriales.

Estuvo hoy a visitar al Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, una comisión de industriales en corcho, con representación de entidades catalanas.

Fueron a recabar la libre exportación del corcho.

También estuvo en Guerra una comisión de industriales de ultramarinos pidiendo se modifique, en la parte que creen les perjudica la Ley del Timbre.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una resolviendo que el domingo, 27 de Abril de 1927, se inaugure en Sevilla la Exposición Ibero-Americana, y que el 2 de Mayo siguiente tenga efecto la Fiesta de las Naciones, a la que deben concurrir oficialmente representaciones de Portugal y de todas las repúblicas americanas que aceptaron la invitación que les hizo España.

También concurrirán nuestros Reyes y representación del Gobierno.

Separando del cargo al magistrado de la Audiencia de Madrid, Sr. Barberá, quien podrá ocupar igual cargo en otra Audiencia que no sea la de la Corte o la de Barcelona.

Destituyendo al Juez de primera instancia, D. Julio Ercilla, al que se le dará de baja en el escalafón de la Judicatura.

Firma de Marina

Entre la firma de Marina figura lo siguiente:

Destinando a eventualidades al segundo jefe del Departamento de Cádiz, D. José Silva.

Idem al primer Batallón de Infantería de Marina al teniente don Eleuterio Suarín.

Disponiendo pase al Departamento de Cádiz el capitán de Infantería Sr. García.

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al Contador de fragata D. José Ruiz Jiménez.

Idem idem al Contador de navío, Sr. Calderón, quien pasará, una vez repuesto de su salud, a prestar servicios al Departamento de Ferrol.

Gabanes e impermeables

«Zambrene»

y otras marcas Ingleses.

Desde 145 pesetas

Camisería Inglesa

Uría, 34

El tratado de comercio con Italia

En la Presidencia han facilitado la siguiente información del ministerio de Estado:

En el ministerio de Estado se ha firmado el convenio de comercio y navegación entre España e Italia, por el cual termina la situación precaria en que se venían encontrando las relaciones económicas de ambos países.

Habiéndose denunciado en 1921 el tratado comercial firmado siete años antes, las relaciones comerciales hispano-italianas solo se han regulado por *modus vivendi* iniciado en 15 de Abril de 1923.

Italia había concedido a España trato de nación más favorecida para todas las mercancías, excepto para los vinos comunes.

España aplicaba para las mercancías italianas la segunda columna del arancel.

Por el nuevo convenio, no solo se regulan las materias habituales que constituyen el objeto de los tratados de comercio y navegación, sino que se favorece recíprocamente el comercio, por medio de garantías y facilidades especiales, con tarifas aduaneras aplicables a ciertas mercancías de particular importancia para la exportación de uno a otro país.

Al propio tiempo se asegura recíprocamente el trato de nación más favorecida para las demás mercancías que ofrecen interés especial para la importación y la exportación.

Respecto de las restricciones de la importación de España, no solo se obtuvo la anulación de la prohibición que se aplicaba a los vinos comunes y que continuaba vigente en Italia, sino también el permiso para la importación de una cantidad anual de 30.000 hectolitros de vinos en barriles, los que serán admitidos con los derechos de la tarifa general vigente.

Ambos Gobiernos acuerdan expresamente nombrar en el plazo de seis meses a contar de la vigencia del convenio, una comisión de peritos para que estudien los medios que uno y otro país puedan adoptar, de común acuerdo, para los valores en los mercados extranjeros.

Este convenio entrará en vigor el día 10 del próximo mes de Diciembre.

En la Presidencia

Visitas

El exconcejal liberal Sr. Martín, fué a la Presidencia para visitar al general Mayendia, con quien trató de asuntos particulares.

También estuvo a visitar al general Mayendia, el exsubsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Azpeitia, con varios notarios.

LA ITALIANA

Hace la mejor

pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

La visita fué de pura cortesía. Asimismo visitó a dicho general el abogado de Barcelona, don Vicente Comas Fernández.

El ex-comisario regio Sr. Luengo, que acaba de regresar de Barcelona, ha visitado a los generales del Directorio.

Los ferroviarios

Nuevamente los obreros ferroviarios de las Compañías de Madrid y Aragón, han visitado al Sr. Cremales, declarando al salir que se les había ofrecido que las Compañías no tomarán represalias, aunque persisten en la necesidad de ir al descuento del 3 por 100 en los jornales para el pago del retiro obrero y poder cumplir con estos al ser jubilados a los 65 años.

Los de Villagarcía

Los comisionados de Villagarcía, Sres. Carrasco, Caamaño y Villardel, visitaron al general Mayendia, entregándole una nota de carácter reservado que le había pedido.

Antes visitaron al general Martínez Anido, para pedirle que quede en Villagarcía una sección de Orden público, por haberse ordenado la supresión de los destacamentos.

Después hablaron con el encargado de Fomento, tratando de asuntos de la Junta de árbitros de aquel puerto.

El señor Arce ofreció resolver con toda urgencia.

Los oficiales mayores de las Cámaras

A las siete y media de la tarde estuvieron en la Presidencia los oficiales mayores de las Cámaras para despedirse del general Primo de Rivera.

Poco antes, fué a dicho departamento el jefe del Negociado de Orden público de Gobernación.

Telegrama de los Prelados

Entre los numerosos telegramas recibidos en la Presidencia, figura uno de Granada que dice:

«Los Prelados de la provincia eclesiástica de Granada, saludan a V. E. con respetuoso afecto, pidiendo que el Señor acompañe al glorioso regenerador español.—*Arzobispo de Granada.*»

Los técnicos industriales

Una nutrida comisión de la Asociación general de técnicos industriales, han visitado al coronel señor Nouvilas, entregándole una exposición en que se pide que se opongá España a la invasión de técnicos extranjeros, pues en las demás naciones no se admite a los técnicos y obreros españoles en las fábricas.

La información del viaje de los Reyes

El jefe de la oficina de censura, ha manifestado a los periodistas que dará con preferencia a la Prensa todos los telegramas que se reciban referentes al viaje de los Reyes y general Primo de Rivera a Italia.

Hablando con el presidente

El presidente del Directorio, acompañado de uno de sus ayu-

CON DIFERENCIA

a otras casas en economía de precios, vende EL PARAISO Mantas de Cama, Gamuzas, Astrakanes y Piel de Abrigos.

dantes, llegó a la Presidencia a las ocho menos cinco.

Dijo que venía a cambiar impresiones y despedirse de los generales del Directorio y de los periodistas.

Agregó que ayer se olvidó de hacer constar su agradecimiento personal, como hermano, al pueblo de Madrid, por la espontánea y cariñosa adhesión y homenaje tributado al cadáver de su hermano, por lo cual rogaban a la Prensa se hiciera eco.

La reunión del Directorio

A las ocho de la noche se reunió el Consejo del Directorio, terminando a las nueve.

Se despide el general

Al salir el marqués de Estella bien dijo a los periodistas.

—Señores; hasta que nos veamos a la vuelta. Que todo vaya aquí, con tranquilidad.

Ya es sabido—añadió—que el Rey tiene buena estrella que le acompaña en todos los viajes.

Entrega los documentos

D. Melquiades Alvarez, ha entregado al oficial mayor del Congreso, la documentación relativa a la comisión de Gobierno interior.

Mejoría

El general Aguilera se encuentra mejorado de su enfermedad.

Mañana reanudará su vida ordinaria.

Recibirá las vistas los sábados

El marqués de Magaz ha manifestado, que recibirá las vistas de las comisiones los sábados, como hacía el general Primo de Rivera.

Más visitas

Esta tarde acudieron a la Presidencia, el encargado del despacho de Instrucción pública, el presidente del Tribunal Supremo, el catedrático D. Odón de Buen y el ex-senador Sr. Estelat.

También fué a despedirse del Directorio el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla.

Los ingenieros civiles

Los representantes del Cuerpo oficial de ingenieros civiles habían conferenciado con el general Mayendia, conviniendo en redactar una ponencia relativa a los ascensos y destinos.

Esta tarde entregaron al general Mayendia un documento en el que formulan sus aspiraciones.

Determinan las condiciones de los ascensos y vacantes, para que quede desterrado el favoritismo.

La salida de los reyes

A las diez y media de la noche empezaron a llegar a la estación del Mediodía los elementos oficiales para despedir a los reyes.

Allí se encontraban el Directorio en pleno, los subsecretarios y encargados de los departamentos, el Director General de Seguridad, los altos jefes de los departamentos, los generales Aznar, Cabanellas, Suárez Inclán, Pérez Minguez, Valdivia, Cavalcanti, Saro, Olaquer, Zabalza, Zúbia, Fernández Puente, Echagüe, Ibañez, Berenguer (don Federico) y duque de Tetuán.

Todos los coroneles con comisiones de los respectivos cuerpos, representantes de la Armada, oficiales del Regimiento de Alcántara, teniente coronel Franco con un grupo de oficiales convalcientes, el presidente de la Diputación

con varios diputados, el alcalde de Italia con todo el personal de la embajada, otros representantes del Cuerpo diplomático, el Nuncio de Su Santidad, Obispos de Plasencia, Oviedo y Sión; presidente del Tribunal Supremo, Marqués de la Mortera, Cierra, Silió, vizconde de Eza, Goicoechea, conde de Vellellanos, López Dóriga, algunos exdiputados y exsenadores, elementos palatinos, conde de Alba, marqués de Yelves, conde de Buñes y otros.

Minutos antes de las once llegaron a la estación las infantas doña Isabel y don Fernando, duquesa de Talavera, la Reina doña María Cristina, la infante doña Paz, y sus hijos don Alfonso y D. Felipe.

Poco después llegaron los Reyes en auto.

El Rey vestía uniforme de Almirante.

En el salón de espera saludaron los soberanos a las personalidades que acudieron a despedirlos.

Al salir de los andenes una compañía de zapadores minadores rindió honores, revistando las fuerzas el Rey.

Al partir el tren hubo aplausos y se dejó oír la marcha Real.

Después desfilaron las tropas ante la Reina madre.

Acompaña a los Reyes el mayordomo mayor marqués de la Torrecilla, el marqués de Bendafina, la duquesa de San Carlos, el general Milans del Bosch, duques de Miranda y oficial de la secretaría del Monarca.

Al marqués de Estella le acompaña su ayudante teniente coronel Sr. Ibañez y el taquígrafo señor Castillo.

También partió en el mismo tren el coronel italiano Marsengo.

Artículo del «Diario Universal»

El periódico «Diario Universal» publica un artículo titulado «Las oportunidades de La Epoca», contestando al editorial publicado ayer por el órgano de los consejeros.

Dice que los periódicos que comentaban desfavorablemente el acto de los presidentes de las Cámaras, no han encontrado dificultades para exponer su opinión.

Pide igualdad de trato para establecer la verdad de ciertos hechos.

Le sorprende que «La Epoca» encuentre inoportuno e ineficaz el acto.

EN GABANES

Caballero, como en PIELS; tienen el depósito de la mejor fábrica

Almacenes: «Blanco y Negro»

CAMAS de madera

con colchón metálico

á 140 pesetas!

GASA TUERO

Vendo

en muy buenas condiciones dos automóviles cerrados de marca acreditada, recién reparados.

Informes: Luis García.—Taller R. Altamira, 5.—Oviedo.



EL SEÑOR

D. Juan García y García

Cajero jubilado de la Sociedad Popular Ovetense

FALLECIÓ EN OVIEDO A LAS 8 DE LA MAÑANA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1923

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El Consejo de Administración de la Sociedad Popuñar Ovetense; el Director Gerente de la misma; sus hijos D. Emilio, D. José, D. Francisco, D.ª María del Carmen, y D.ª Josefa García Guisasaola; hijos políticos, D.ª Inés Labrada Alonso, D.ª Julia Cienfuegos González y D. José Requejo Llorian; hermanos D. Manuel y D. José García y García; hermanos políticos D.ª Vicenta Guisasaola, nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades, acudan a la conducción del cadáver el día 16 del corriente a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Ecce-Homo 10, al cementerio de San Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

No se reparten esquelas



EL NIÑO

LUIS MORENO ROZADA

Falleció en esta ciudad el día 15 de Noviembre de 1923

A LOS 10 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual Rvdo. P. Arroyo (S. J.); sus desconsolados padres D. Antonio Moreno Solares y doña Aurora Rozada Suárez; hermanos don Santos, don Paulino, doña Aurora, doña María de los Angeles, don Francisco, doña María y doña Asunción Moreno Rozada; tíos, primos y demás parientes,

Suplican encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Marqués de Sta. Cruz, 8, al Cementerio del Salvador, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, a las once, en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Agencia Funeraria: HIJOS DE URÍA

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

EXTRANJERO

(POR TELEFONO)

La crisis portuguesa

Rectifica ciertas informaciones relativas al Sr. Sánchez Guerra, diciendo que éste en ningún momento ha emitido juicio sobre el acto que se proponía realizar D. Melquiades Alvarez y el conde de Romanones.

Conviene que todos se enteren que los que realizan el acto lo hicieron cumpliendo su deber, obligados por el puesto que ocupaban, sin pensar en la oportunidad e inoportunidad del mismo.

Agrega que han expuesto su criterio sobre el artículo 32 de la Constitución. Antes de aparecer el decreto suspendiendo a los señores Alvarez y Romanones en la «Gaceta», ni el Sr. Sánchez Guerra ni «La Epoca», ni nadie podía asegurar lo que ocurriría.

La inspección en los Ayuntamientos

En el Gabinete de información se ha facilitado una nota, comentando la suposición de un periódico de que no se tomaban medidas contra los alcaldes y secretarios de la provincia de Castellón. Asegura la nota que se instruyen diligencias y que los expedientes se enviarán a los juzgados correspondientes.

Mensaje de la Confederación Patronal

En la Presidencia se ha facilitado el texto del Mensaje que ha elevado al Directorio la Confederación Patronal española.

Se adhiere al propósito de no convocar a elecciones por mucho tiempo.

Hace resaltar la labor ineficaz de las Cortes, que no se preocupan de los problemas nacionales.

Niega que el acto del Directorio suponga la relajación del sistema constitucional.

El Consejo bancario

Bajo la presidencia del Sr. Alvarado se ha reunido el Consejo Superior bancario, posesionándose el vocal exministro Sr. Ventosa, elegido por los bancarios de la zona Nordeste para cubrir la vacante del Sr. Marsán.

Firma regia

El Rey ha firmado un decreto de Hacienda concediendo la transferencia de 65.000 pesetas, dentro del capítulo 24, artículo 2.º del vigente presupuesto del Ministerio de Instrucción, a otro de nueva creación, al final del propio artículo, para las obras del pabellón español que en Venecia se destinará a la exposición de arte.

Nombrando los siguientes delegados regios para la represión de contrabando y defraudación: D. Alfredo Sanchez Goyano, de la región Norte.

D. Enrique Vico Portillo y marqués de Camarasa Vieja, del Nordeste.

D. Joaquín Echagüe Santy, del Nordeste.

D. Narciso Jiménez Morente, de Levante.

D. Carlos Mendizábal Brunet, del Sur.

D. Pedro Castro Santoyo, del Suroeste.

Los corchotaponeros

El general Hermosa ha citado para mañana a las diez a los representantes de la industria corchotaponera.

Accidente de aviación

Biplano destruido

Cádiz.—A la playa de Tarifa llegaron cuatro faluchos conduciendo un biplano Havilland completamente destruido.

Lo habían recogido en el Estrecho de Gibraltar.

Cayó al mar a consecuencia del temporal.

El piloto y el observador se salvaron a nado.

Se les condujo a Tánger.

DE VALENCIA

Esperando la llegada de los Reyes

Valencia.—Se espera a los Reyes mañana, a las once y media. Serán recibidos por las autoridades.

Se trasladarán desde la estación al templo de la Virgen de los Desamparados, recorriendo la comitiva las calles de Colón y Zaragoza.

Embarcarán en el puerto a las cuatro de la tarde.

UNA ASAMBLEA

La Confederación de gremios españoles

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la sesión de hoy de la Asamblea de la Confederación de gremios españoles se eligió el siguiente Comité directivo:

Presidente, José Carrillo, de Córdoba.

Vicepresidente, Manuel Palacio, de Madrid.

Idem honorario, Enrique López Balboa, de Madrid.

Tesorero, Antonio Sánchez, de Madrid.

Contador, Vicente San Andrés, de Madrid.

Secretario, José Ayala, de Madrid.

Vocales, José Molet, de Sevilla; Manuel Avire, de Barcelona; Bartolomé Amigo, de Barcelona; Bernardo Gutiérrez, de Madrid; Fulgencio de Miguel, de Madrid y Francisco Jiménez, de Gijón.

También fueron elegidos los delegados regionales, nombrándose por Asturias al presidente de la Unión de comerciantes de tejidos.

Hoy se celebró la sesión de clausura, quedando aprobadas las conclusiones.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El monumento al Gran Capitán

Francia amenaza con la ocupación de Hamburgo.—Agresión a un exministro francés

Funerales

Munich.—El general Ludendorff, acompañado de varios oficiales y estudiantes, asistió ayer a los funerales celebrados en sufragio de las víctimas del reciente movimiento.

Declaraciones del ex-Kromprinz Orls (Silesia).—El ex-Kromprinz ha declarado a los periodistas que está dispuesto a hacer lo posible por procurar el engrandecimiento de Alemania, que debe recobrar la importancia que tenía en otros tiempos.

Agresión a Malvy

Un radiograma de París, anuncia que tres oficiales han agredido al ex-ministro Malvy cuando se inauguraba el monumento a los heridos en la guerra.

El radiograma viene confuso, pero parece que Malvy fue golpeado.

Ocupará Hamburgo.

Otro radiograma dice que Francia ha acordado ocupar Hamburgo, si Alemania se opone al control militar.

En libertad

Essen.—Han sido libertados Krupp y los directores de sus fábricas.

Las reparaciones

Berlín.—Se ha dejado sin efecto la cláusula de las reparaciones a Francia como demostración de haber sido violado el tratado de Versalles.

Alemania se ha negado al pago a consecuencia de la escasez de trabajo en el Ruhr y en el Rhin.

El monumento al Gran Capitán

Córdoba.—Esta mañana, a primera hora, comenzó la animación con motivo del acto de inauguración de la estatua del Gran Capitán.

A las diez de la mañana, había mucho público en los alrededores del Paseo donde está emplazada la estatua.

A dicha hora empezaron a llegar a las inmediaciones del Regimiento de lanceros de Sagunto, batería de artillería; Regimiento de la Reina y las tropas de Ceriñola y Garellano llegadas expresos para asistir al acto.

Todas las unidades militares llevaban las banderas y estandartes de los cuerpos respectivos.

A las diez y media salían del Palacio de los marqueses del Mérito los Infantes D. Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos, alcalde, generales Bermúdez de Castro y Fresneda, obispo y marqueses del Mérito.

Después de decirse una misa, se descubrió la estatua.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,35	70,35
Exterior, 4 por 100.....	84,00	84,00
Atzble., 4 por 100.....	88,00	88,00
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,05	95,05
Id. Id. 1917.....	94,90	94,90
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	—	—
Id. id., a dos años.....	101,85	101,85
Id. id., a tres meses.....	—	—
Id. id., a dos años avas.....	101,50	101,50
C. H. E., 4 por 100.....	90,25	90,25
Id. 5 por 100.....	99,10	99,10
Id. 6 por 100.....	109,00	109,00
Banco de España.....	566,00	566,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	153,00	153,00
Id. Español Río Plata.....	203,00	203,00
Arrendataria de Tabacos.....	237,00	237,00
Unión Epha. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	86,25	86,25
Id. ordinarias.....	34,50	34,50
Duro-Felguera.....	—	—
M. Z. A.....	297,00	297,00
Norte de España.....	—	—
Mptino. Alfonso XIII.....	200,00	200,00
CAMBIOS		
Francos.....	42,85	42,80
Libras esterlinas.....	33,55	33,55
Francos suizos.....	134,75	134,75
Id. belgas.....	36,60	36,60
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,69	7,69

Sección de Turrone

Unicas clases selectas en Oviedo, que el vendedor no hace elogios. Los hace el comprador que sabe lo que come

Turrón «Jijona»	Turrón «Imperial»
Turrón «Avellana»	Turrón «Plátano»
Turrón «Cádiz»	Turrón «Piña»
Turrón «Alicante»	Turrón «Vainilla»
Turrón «Yemas»	Turrón «Naranja»
Turrón «Frutas»	Turrón «Limón»
Turrón «Coco»	Turrón «Fresa»
Turrón «Guirlache»	

Precios especiales para cantidades en "LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Arguelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Artículos fotográficos, productos Kodak.

Rumatismos
Enfermedades de las piernas
Enfermedades de la piel
Arterio-esclerosis

Casa Valatio

Impermeables ingleses

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6. — Teléfono, 7 OVIEDO

Tovadia Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vértigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago ciática, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estrepea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sycosis; psoriasis, prurigos. Provocan lagas tenaces, ulceras varicosas consecutivas a las varices y flebitis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, fibromas, edad critica. Pero para que aguantarse a este tremendo salvario puesto que la ciencia ha creado el **DEPURATIVO RICHELET**. La energía curativa del **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la sangre produce verdaderos, milagros garantizados portodo el cuerpo medical. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Nueva Empresa Funeraria

Gumersindo Gómez

Carrozas fúnebres y de Gloria
Coches para duelos
bodas y bautizos

Para precios y condiciones, en San Antonio, 13.-Agencia.-Teléfono 658
Servicio permanente

"EL MUNDO"

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes Felpas, Astrakanes, Rizo, Terciopelos y Gamuzas

PIELES CONFECCION. DAS Y SUELTAS PARA COMBINACION

Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones

SASTRERIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

ARGUELLES-37-Teléfono

¡INGENIEROS!

Papeles de dibujo, calar, ferroprusiados, heliotípicos, milimétricos, etc.

Precios especiales para el abastecimiento de las grandes industrias.— Soliciten muestras y precios para cantidades

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Gil de Jaz, 3 — Teléfono, 15-34 — Apartado, 2

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJON DESDE AVILES

INFORMACION

Los obreros panaderos, en reunión celebrada con el alcalde, no aceptan ninguna fórmula de los patronos para rebajar el precio del pan.—Reunión para tratar de rebajar los alquileres.—Otras noticias.—Marítimas

De subsistencias

Ayer a mediodía, acudieron a la Alcaldía los representantes de los obreros panaderos para conferenciar con el alcalde, quien previamente les había convocado.

Los obreros dieron cuenta al señor Fernández García del acuerdo adoptado por la Asamblea, y que ya habían anticipado por carta; y que no es otro, como dijimos, que el de rechazar totalmente las bases propuestas por los patronos para procurar la rebaja en el precio del pan.

Expusieron los fundamentos en que se basan para resistirse a aceptar dichas propuestas patronales.

Entendían, que el rebajar el precio del pan era de la absoluta incumbencia de los patronos, y no de los obreros.

De la entrevista, pues, no salió ninguna fórmula de arreglo, siendo probable que el alcalde llame a una representación patronal por si pudiere buscarse alguna solución.

De un hecho delictivo

Parece ser, que en el informe emitido por el médico forense don Alfredo Pico, respecto al reconocimiento practicado a la vecina del Nathayo Dorinda Gutiérrez, se declara que no se han notado heridas ni lesiones en los organismos reconocidos, por lo cual no puede determinarse concretamente si el aborto fué espontáneo o provocado.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

“MERCEDES”
de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Herido en reyerta

Ayer por la mañana riñeron en la playa Bernardo Díaz, de 18 años, y otro joven llamado Julio.

Este acometió con navaja a su contrincante, infiriéndole una herida incisa en el pómulo derecho y otra en el brazo izquierdo, ambas de pronóstico leve.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado municipal.

Caja Municipal de Ahorros

La Superioridad ha enviado a la Alcaldía, por conducto de la Junta provincial de subsistencias, una resolución en el sentido de que durante 20 días los presidentes de las Juntas de Gobierno del Monte de Piedad y Junta de imponentes del mismo, expongan las reclamaciones que estimen convenientes respecto a la creación de la Caja municipal de Ahorros.

Permuta de terrenos

La Dirección General de Propiedades, ha remitido a la Alcaldía, la resolución dictada en el asunto de la permuta de los terrenos del Bombé, por los en que estuvo enclavado el antiguo cuartel de Carabineros destruido por un incendio.

En esa resolución se da cuenta de que el ministerio de Hacienda se inhibe en el asunto, ya que su intervención tendrá que limitarse a la tasación, subasta, etc.

Se indica al Ayuntamiento recabe del Ministerio de la Gobernación permiso para realizar la permuta, con arreglo a la ley municipal, sin que se lesionen los derechos del Estado.

Tabernas denunciadas

El celador de sanidad continúa la inspección de las tabernas, denunciando a la Alcaldía aquellos que no reúnen las debidas condiciones de higiene.

En el día de ayer fueron denunciadas varias.

Las cédulas personales

El 20 del actual termina el plazo para la previsión de las cédulas personales, advirtiéndose al público, que quien no se provea para la citada fecha del mencionado documento quedará sujetos al pago del recargo legal correspondiente.

Reforma de un reglamento

Se nos dice que la comisión municipal de Beneficencia se propone reformar el reglamento, suprimiendo las enfermeras.

Nos parece esa medida un tanto descabellada, suponiendo que solo se tratará de un propósito que no tendrá realización.

Los alquileres

Convocados por el alcalde ayer se reunieron en el despacho de éste una representación de la Cámara de la Propiedad y otra de la Liga de inquilinos, cambiando impresiones respecto a ver si podía hallarse una fórmula que permitiese una rebaja en los alquileres.

Según nuestras noticias, no se llegó a un acuerdo concreto, reuniéndose la Cámara en asamblea a las cinco de la tarde de ayer, para tratar entre otros asuntos, como el de la renovación de cargos de la directiva, del de la rebaja de los alquileres.

De lo que se acuerde se dará cuenta al alcalde oportunamente.

Nuestra impresión, es de que no encontrarán medios de rebajar las rentas de los inmuebles, fundándose en la escasez de viviendas y en la paralización absoluta de edificaciones.

Se convino en dicha reunión aplazar todo acuerdo en tanto no dicte el Directorio el decreto sobre alquileres.

También se acordó nombrar una comisión mixta de propietarios e inquilinos, para que resuelva la diferencias que surjan entre ambas partes, sin necesidad de que intervenga el Juzgado.

El servicio de tranvías

Se recibió en la Alcaldía un oficio del Gobernador civil, relacionado con el servicio de tranvías en cuanto a la escasez de coches en las líneas de Musel y Somió y a la velocidad excesiva en algunos trayectos, en el que se dice que pudo enterarse de que la reducción de coches se debe al horario que rige para invierno, pudiendo exigirse su cumplimiento, como también evitar que vayan a gran velocidad.

Solicita datos precisos para resolver en consecuencia.

El tenor Lázaro a Cuba

A bordo del trasatlántico *Infanta Isabel*, que zarpó ayer para la Habana y Veracruz, iba el célebre tenor Hipólito Lázaro, acompañado de su familia.

En nuestro puerto embarcaron 600 pasajeros.

Además tomó el buque 700 metros cúbicos de carga, zarpando a las ocho de la noche.

Jubilaciones

En reunión celebrada por el Consejo del Montepío de Empleados, se acordó recurrir del acuerdo del Ayuntamiento de jubilar al visitador de arbitrios Demetrio Riera, quien no quiso pertenecer a dicho Montepío.

Tampoco se jubilará a un peón caminero que lo había solicitado, por no estar dentro de las prescripciones reglamentarias.

SECCION MARITIMA

Entradas

Vapores: Unión Hullera, mineral, Bilbao.

Cabo Corvaeiro, general, Coruña.

Nalón, general, idem.

Torrás y Bagés, idem Santander.

Salidas

Vapores: Cabo Corvaeiro, general, Santander.

Alhambra, general, Coruña.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Riñones a la asturiana.

Perdiz en salmis.

Liebre a la cazadora.

Ternera a la jardinera.

Filetes rebozados.

Lomo de cerdo al horno.

Lengua con guisantes.

Riñones al jerez.

Salmonetes.

Almejas a la marinera.

Anguilas fritas.

Pescado dos salsas.

Postre

Brazo gitano, queso y fruta.

Cocina casera.—S.º a la carta

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

De interés para los pescadores

Nota oficiosa.—Habiéndose reunido el domingo próximo pasado en el domicilio de la Casa de Ventas de San Juan de La Arena, previamente convocados, los representantes de este gremio, Cudillero y Avilés, a fin de tratar de los medios a poner en práctica para ahuyentar de estas costas al pez conocido por «Caldeón», que tanto daño causa a los pescadores, privándoles muchas veces de su sustento y deslizando los aparejos, se acordó por unanimidad mandar un escrito al Directorio haciéndole ver los perjuicios que este animal causa, y pidiendo que el Estado combata dicho cetáceo, como se hace en otros países por los respectivos Gobiernos.

A fin de tener la unanimidad debida, también se acordó invitar a todos los gremios de la Provincia por medio de la presente nota oficiosa, para que durante la presente semana manden su adhesión al gremio de Avilés, que fué designado para elevar el escrito en nombre de todos los de la Provincia.

Afortunadamente se avisará a los diferentes gremios el día que el documento sea entregado al presidente del Directorio para en esa fecha insistir en la petición por medios de telegramas dirigidos al mismo.

Avilés, 13 de Noviembre de 1923.—*La Directiva.*

El concierto de la Filarmónica

El próximo martes se celebrará en el Palacio Valdés el segundo concierto dispuesto por la «Filarmónica Avilesina».

Dicho concierto estará dedicado a Mozart, constando de dos partes: una de obras sueltas, y en la última se ejecutará una ópera de matiz cómico, original del insigne compositor, interviniendo en la misma varios elementos de la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Rudolph Groos de la Orquesta de la Unión de Conciertos de Munich.

De Quintas

El día 29 del actual celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, y lo anuncia para conocimiento de las Autoridades y personas interesadas que tengan que concurrir ante la misma.

Sociedad disuelta

En Junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad de Cazadores de Avilés, se acordó por mayoría de votos la disolución de la misma.

De sociedad

Ha salido para Madrid, el importante ganadero de esta localidad don Emilio García Pola.

Desde Piloña

De sociedad

Procedentes de la Habana, llegaron a Sorribas, nuestro buen amigo el prestigioso almacenista de tabacos en rama, don Santiago Toranzo y su bella hermana doña Esperanza Toranzo, de Fanero y su linda hijita.

Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

—Con motivo de hallarse enferma su señora madre, salió para León la bella señora de nuestro amigo don Pedro Baragaña, doña Concha García, a la que deseamos buen viaje y que halle mejorada a su madre.

Borines

El domingo último se celebró en aquella parroquia la fiesta de su patrono, San Martín, con solemne función religiosa.

Soto de Dueñas

El lunes 12, tuvo lugar en aquel hermoso pueblo, la festividad de su patrono San Martín, papa, con misa cantada y procesión. Por la tarde y debido al espléndido día, hubo animada romería.

Nueva carnicería

Nuestro buen amigo don Andrés del Fresno, de Borines, acaba de abrir un carnicería junto a la tienda de don Manuel Salas, del Puente de Solo de Dueñas. Las dependencias de la citada carnicería están instaladas a la moderna y reúnen condiciones higiénicas. Deseamos al amigo Andrés muchas prosperidades en su nueva industria.

—También tuvimos el gusto de admirar las obras que acaba de realizar en su hermosa casa del Puente, nuestro amigo el rico industrial de México, don José Palomo, cuyas obras en conjunto llaman la atención por el gusto estético que reúnen.

Deseamos al señor Palomo que disfrute muchos años en compañía de su encantadora hija, de tan agradable morada.

Enferma

Se halla algo delicada de salud, la encantadora y bella señorita Rosario Cangas Baragaña, de La Isla, que está pasando una temporada en casa de sus tíos los señores Cardín, de La Goleta. Deseamos a tan simpática señorita un pronto y completo alivio.

LIN DE PEPA

DESDE SALAS

De sociedad

Ha llegado de la isla de Cuba el culto joven don Luis Fernández.

—Muy en breve se celebrará en esta villa la boda de la distinguida señorita Leocadia Menéndez Pumarada, con el ilustrado joven madrileño don Angel Fernández Riesgo.

Enviarnos por adelantado nuestra felicitación más efusiva a los futuros contrayentes y familias.

Municipaleras

Con gran animación y extraordinaria concurrencia celebró el pasado martes sesión ordinaria en segunda convocatoria en este Ayuntamiento.

El solo rumor de que tomarían parte en la sesión vecinos de esta localidad, acogiéndose al Real decreto de 29 de Octubre último, atrajo fácilmente un buen tropel de personas al salón de sesiones.

A la hora de costumbre, once de la mañana, declara abierta la sesión el alcalde, señor Folgueras, con la asistencia de escasísimo número de concejales. Por unanimidad es aprobada el acta de la sesión anterior.

Sin discusión, también se aprueban varias cuentas referentes a adquisición de material para obras del Municipio.

En ruegos y preguntas varios señores concejales formulan peticiones de escaso interés, que son tomadas en consideración.

Tribuna pública

El Sr. Presidente, dirigiéndose al público, da cuenta del citado Real Decreto, recordando a los señores que tienen pedida la palabra que terminen antes de transcurrir los quince minutos, pasados los cuales no se les permitirá seguir hablando.

Entre la natural expectación, por ser el primero que habla, comienza D. José M. García e Inclán, maestro de la villa, la lectura de un amplio y detalladísimo informe sobre el estado deplorable en que se halla la casi totalidad de los locales-escuelas y viviendas de los maestros del concejo. Después de señalar minuciosamente las necesidades de todos los edificios, solicita la construcción de nuevos locales y el arreglo de los que sean susceptibles de tal medida.

Agrega luego que las autoridades locales tratan a los maestros nacionales con un desdén y una indiferencia que no tiene razón de ser.

Protesta asimismo de que la Junta local de 1.ª Enseñanza no celebre sesión ordinaria ni extraordinaria desde hace más de dos años, faltando abiertamente por esto a lo prescrito en la ley, ya que ésta dispone que se celebre sesión ordinaria mensualmente aparte de las extraordinarias que fuesen necesarias para el mejor desenvolvimiento de la enseñanza.

Y, por último, solicita que los asuntos de Instrucción pública pasen a informe de la citada Junta, por ser ésta a quien incumbe todo lo concerniente al ramo, y no al «organismo» que hasta la fecha venía prescindiendo de la actuación de esta Junta, lo mismo que de las de subsistencias, reformas sociales, sanidad, etc., etc., abrogándose la Corporación, y a veces cierto funcionario municipal solamente, todas las atribuciones pertinentes a las susodichas Juntas.

Habla en segundo lugar D. Leonardo Campo, en representación de D. Tiburcio Alvarez, y esto origina un pequeño incidente sobre el señor Secretario opina que no puede hacerse uso de la palabra por delegación, pero el Sr. Campo insiste en su derecho, y el Sr. Alcalde, después de leído el Real decreto sobre el particular, y visto el lapsus del «celoso» funcionario, le autoriza para que dé lectura al escrito, en el cual formula sus peticiones D. Tiburcio Alvarez.

En este escrito se dá cuenta de haberse derrumbado el edificio-escuela de Mallecina, y se pide que en vez de reedificarlo en la forma acordada por el Ayuntamiento, se construya uno de nueva planta en otro lugar más céntrico y más apropiado al efecto.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Víveres

Goloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:

SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Se lamenta de que por apatía de la Corporación municipal continúe clausurada aquella escuela, con gran detrimento para la enseñanza de los niños de Mallecina.

Corresponde el tercer turno a don Ramón Rodríguez Martínez. Versaba la denuncia de este señor, entre otras cosas, sobre un recurso de alzada por él elevado ante el señor gobernador civil de la provincia hacia el año 1913. Este recurso era interpuesto contra los acuerdos del Ayuntamiento que decretó el derribo de una casa propiedad del denunciante. Este ignora por completo la solución dada a su denuncia y protesta de que se haya hecho caso omiso del citado recurso de alzada ya que tal determinación de las autoridades le irrogó un gran perjuicio pecuniario.

También hace constar que en mayo de 1921 denunció, primero ante el Ayuntamiento y luego ante el Gobierno civil, la existencia de varios pozos negros sin que hasta la fecha se hayan dignado resolver sobre el particular. Esta denuncia, justificada a todas luces, había sido formulada por consejo del Inspector provincial de Sanidad, que en aquella ocasión se hallaba en Salas a causa de que el tifus hacía estragos en esta villa.

Habla luego de la única fuente pública de la villa, verdadero foco de infección, ya que por el emplazamiento de una cuadra, construida recientemente, a pocos metros de la misma, y la proximidad de varias alcantarillas, existe el peligro de que a causa de la filtración de gérmenes pueda sobrevenir una epidemia de fiebres consecuentes para la villa.

Esta fuente, según el denunciante, había sido clausurada cumpliendo órdenes del citado Inspector de Sanidad; pero al poco tiempo ha sido de nuevo abierta al público, ignorándose la autoridad sanitaria que lo haya autorizado. Y protesta de esta arbitrariedad, que pudiera traer graves consecuencias para la población.

Y viene el del cuarto turno, el conocido industrial de esta villa don Aurelio García, quien formula una enérgica protesta contra la constitución, a su juicio ilegal, del actual Ayuntamiento.

En un informe detalladísimo alega razones y artículos de la ley municipal en que se funda tal denuncia.

Cree que varios de los componentes del nuevo Cabildo, no reúnen las condiciones precisas para poder ser concejales, aparte de que la Junta de Asociados, base del actual Ayuntamiento, no fué constituida con todos los trámites y requisitos legales, porque ni hubo sorteo, ni se ha publicado el resultado de la formación de secciones, ni se ha constituido la Junta dentro del segundo mes del año económico, quedando así infringidos los artículos 43, 65, 66 y 68 de la citada Ley municipal; y termina pidiendo que se lleve a cabo una revisión de procedimiento seguido para la constitución de la Junta municipal de Asociados que sirvió de base a la formación del actual Ayuntamiento y que se examinen escrupulosamente las actas de dicha constitución, etc., etc.

Una vez comprobada la arbitrariedad cometida, pide también que se proceda a nueva designación de Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, garantizando la legalidad de la ejecución y que se castigue a quien haya conculcado la Ley.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

I. G. L.

Subasta voluntaria

El lunes, 19 del corriente se venderá en pública subasta la casa número 15, del barrio de la Piñera de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar a las doce, en la Notaría de D. Cipriano A. Pedrosa, Marqués de Sta. Cruz, 11, en poder de quien se hallan los títulos y condiciones.

Subasta voluntaria

El lunes, 19 del corriente se venderá en pública subasta la casa número 15, del barrio de la Piñera de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar a las doce, en la Notaría de D. Cipriano A. Pedrosa, Marqués de Sta. Cruz, 11, en poder de quien se hallan los títulos y condiciones.

Una vez comprobada la arbitrariedad cometida, pide también que se proceda a nueva designación de Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, garantizando la legalidad de la ejecución y que se castigue a quien haya conculcado la Ley.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

Fué muy felicitado por el acierto y la valentía en la exposición de la denuncia.

«El analfabetismo y sus causas»

Así se titula un *pequeño grande libro* que hoy llegó a mis manos.

Su autor, uno de los maestros nacionales más preclaros y entusiastas de su loable profesión, expone con extraordinario acierto, habilidad metódica y refulgente belleza, seis de las principales causas que motivan la vergonzosa cifra de analfabetos que nos degrada en pleno siglo xx.

Martínez Page, ilustre caudillo del «Magisterio Limitado», destruye con atinadas consideraciones la falsa opinión que del maestro primario tienen ciertos maldicientes de menguado espíritu, que han cometido el pecado de atribuir nuestro analfabetismo a la ineptitud o falta de vocación en el Magisterio español. Y si a tal extremo había llegado el descoco de la fata maledicencia, era preciso salirle al paso para demostrar lo contrario, apuntando las verdaderas causas de la *aterradora cifra*, y señalando a él la vez, antídoto único que pueda borrar para siempre la escalofriante palabra «analfabetismo».

Martínez Page ha planteado un problema con sobrados datos para resolverlo rápidamente, y en las limpias páginas del notable libro que nos ocupa, el que no debe faltar en las bibliotecas de los que aman la cultura, se lo brinda al Directorio nacional, para su resolución pronta y favorable.

¡¡Qué así sea!!

NICOLÁS QUIROGA

Agradiellos (Mieres) 1923.

“BIOSCA”

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo.

Ramón de las Alas Pumarino,

Porlier, 3.

GRATIS

Y en su domicilio, enseñaremos la carrera de comercio a toda persona que solicite las condiciones a la Academia Comercial Hispano-Americana

Villa 23, Iralabarri BILBAO

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, sin hueso, 5,50.

Pescadilla superior mayor de un kilo, 2,50.

Idem buena, 1,50.

Idem de enroscar, 1,25.

Calamares de rellenar, 1,25.

Almejas superiores, 2,25.

Idem de picar, 1.

Calamares legítimos de picar, 4.

Cazón, 0,50 y 1.

Besugo del pinchu, 3.

Cabras (pescado blanco), 1,25.

Qu

GACETILLAS

Cheques al pago
Señalamientos para hoy:
D. Heriberto Prieto, D. José Rodríguez, D. Manuel Fernández y don Secundino Peláez.

Para Obras públicas
Según nuestras noticias, de un día a otro llegará una nueva máquina apisonadora, con que para los múltiples servicios se dota a la Jefatura de Obras públicas de la provincia. Las pruebas de la nueva máquina se harán inmediatamente para la definitiva recepción de la misma.

Conferencia en el Salón de Juntas de los luises
Esta tarde, a las seis, dará una conferencia el ilustrado congresante D. Francisco Jardón y Santa Eulalia sobre el tema: «La soberanía, según los teólogos españoles del Renacimiento».

Quedan invitados todos los congresantes activos, honorarios y protectores.

Comisión Liquidadora de J. de Alvaré y Compañía

El 30 del mes actual, tendrá lugar la subasta voluntaria de los terrenos y edificios situados en el barrio de La Argañosa, proximidades de esta ciudad, pertenecientes a la masa de acreedores de la extinguida Banca. El acto se efectuará a las once de la mañana de dicho día, en la Notaría de D. Secundino de la Torre, de esta capital, en donde estarán de manifiesto las condiciones de la subasta, los títulos de propiedad y los planos de los terrenos de referencia. Oviedo 7 de Noviembre de 1923. — LA COMISION.

Plazas vacantes

En el Ayuntamiento de Carreño, se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales, dotada con el haber de 600 pesetas, la que puede solicitarse en el plazo de quince días.

También se halla vacante en el mismo Ayuntamiento la plaza de capataz municipal, dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

Las instancias-solicitudes deben presentarse en el término de quince días, contados desde hoy.

Obras públicas

Hasta las trece horas del día 5 de Diciembre próximo, se admitirán en el Negociado de conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 55 al 75 de la carretera de Ribadella a Canero y 17 al 23 de la de Secada a Tazones, cuyo presupuesto asciende a 217.643,25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 10.880 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras-públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 12 de Diciembre, a las dieciséis horas.

BANCO MARIÑEZ LOTA
Procurador de Inmuebles
Despacho: Pidal, 4. 2.ª q.ª
Teléfono 8-18
OVIEDO

Demografía Nacimientos

Ramón García Fernández, Joaquín Alonso Fernández, José Pérez Hidalgo, Benigna Martínez Domínguez, Ramón Valle Folgueras, Honesta Ladrea Díaz, Asunción Izquierdo Fernández, Victoria Fernández Nieto y Valentín Secades García.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uría, 50. — Oviedo.

Cantos asturianos

Las últimas impresiones por Miranda, Botón, Frayón y el gaitero de Libardón
Pedidos CASA BLANCO. — Oviedo

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS • PRESUPUESTOS • CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3. Oviedo
RIBADESELLA (30 a 13).

Crónicas judiciales

Causas por lesiones

Ante la Sala segunda, se vió ayer la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Lena, contra Constantino Canga.

El día 17 de octubre del 22, en una taberna, por cuestión del juego, discutieron el procesado y Carlos González, saliendo desafiados a la calle. Entonces el procesado, haciendo uso de un arma blanca le hirió en la ingle, dándole dos puñaladas, a consecuencias de las cuales sobrevino una hernia.

Los peritos creen que la hernia le pudo igualmente sobrevenir a consecuencia de otras causas.

Defendía el señor Castañón (don Alfredo).

En la misma Sala se vió la causa contra Vicente Villa, por el mismo delito que el anterior.

El procesado, en ocasión en que por el barrio de la Peña paseaba José Díaz, recordando que por culpa de éste le habían subido el alquiler de su casa, le comenzó a provocar, hiéndole luego con una navaja en el brazo.

Defendía el señor Alvarez Peña.

Causa suspendido

Por no haberse presentado el procesado, se suspendió la causa de Orceño, por el delito de homicidio por imprudencia.

Señalamientos para mañana

Onedo, contra Basilio Sánchez Naves, por robo.

Abogado señor Hevia; procurador señor Rúa.

Gijón, contra Modesto Pulido, por robo.

Abogado señor Vigil; procurador señor Franco.

Siero, contra Francisco Lavandera, por lesiones.

Abogado señor Suárez; procurador señor Izquierdo.

Sala de lo civil

Se verá hoy la vista del pleito de Avilés, de Antonia Rodríguez con José Rodríguez y su hijo, por reducción de donación.

Abogados señores Moutas y González (don Ramón); procuradores señores Bernardo e Izquierdo.

Sentencia

Se condena a Baldomero Suárez, en causa de Gijón, por el delito de doble homicidio, a la pena de 8 años y un día por cada uno de los delitos.

Sección Religiosa

Santoral

Día 16, viernes.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, mártires; Edmundo, obispo; Trahamunda e Inés de Asís, vírgenes; y los beatos Pablo Navarro y compañeros mártires, jesuitas.

En los PP. Carmelitas

Hoy, como día 16, habrá el ejercicio acostumbrado a Nuestra Señora del Carmen, y a las nueve misa con acompañamiento de harmonium.

Mañana, a las seis y media, misa cantada en honor de la Virgen del Carmelo.

Novenario solemne

Se viene celebrando estos días, a las seis y media de la tarde, por las Benditas Animas del Purgatorio, en la Capilla de los Padres Carmelitas.

Acuden muchos fieles a oír la autorizada palabra del R. P. Justo de San José, Prior de los Carmelitas Descalzos de Calahorra, quien viene estudiando temas religiosos de gran importancia.

Nos expuso ayer la gravedad del pecado venial, por el que muchas almas sufren en el Purgatorio.

Recomendó que se fuesen presentes las postrimerias del hombre, con lo que se evitaría el pecado, consiguiendo de esta manera librarnos de los tormentos del Purgatorio, tan grandes que son incomparables con los mayores de este mundo.

El virtuoso hijo de Santa Teresa de Jesús nos exhortó a compadecernos de aquellas almas que padecen en aquel lugar de expiación, a las que tanto podemos aliviar con nuestros sufragos.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 199

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑOZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Suspende sus consultas hasta fines de Noviembre

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º — Tel. 11-99
OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. — Uría 18, — Oviedo. — Teléfono 8-78.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valvidares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral. — Teléfono 3-15. — Oviedo

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

REAL SIDRA ASTURIANA
CIMA EXTRA
OVIEDO
del Excmo. Sr. D. José Cima García
Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

Fórmula patentada en España
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.
Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
SANTA CATALINA, 12. — LA CORUÑA

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

A la Dirección General se comunica que se hallan vacantes en esta provincia las Escuelas de niños de Trasmontes, Argauza, Cantorredondo y Las Felgueras.

Al Inspector de la sexta Zona de esta provincia se contesta a oficio manifestándole la situación actual del maestro de Posada de Besullo, D. Ulpiano Ballesteros.
A la Junta de pasivos se remite recibos de haber entregado a los maestros jubilados D. Arsenio Gutiérrez y D. Antonio Díaz Alonso, los certificados de clasificación.

Pasó a la Dirección la instancia de la maestra de Arvillales D.ª María Guadalupe Alonso, pidiendo excedencia ilimitada.

D. Celestino Pumares, Médico forense, fué designado por el Sr. Gobernador para reconocer a D. Hilario Muñoz, maestro de San Juan de Villapañada, que desea sustituirse en el cargo.
Con igual objeto fueron designa-

dos los médicos D. Alfredo Martínez D. Miguel Bueres.

De la Inspección
La Alcaldía de Luarca remite documentos solicitados para unir al expediente de creación de una Escuela en Quintana.

A las alcaldías correspondientes se les ordena convoquen a los vecinos de Villarquille (San Martín de Oscos), Quintana y Rellón de Merás (Luarca) Canio, Couro y Lendeforino (Villayón) y Santa Cruz de Llanera, para que expresen si ceden los locales construidos para Escuelas, al Estado o al Ayuntamiento.

A la Alcaldía de Bimenes se le ordena efectúe obras de reparación del local-escuela de Suárez, y en forma que no interrumpan las clases.

Se pide igual a la Alcaldía de San Martín de Oscos, respecto de la Escuela de niñas de la Villa.

A la Alcaldía de Laviana se le pide informe del Inspector de Sanidad, acerca del estado epidémico en Lorio.

Cemento Portland "FAMA"
Depósito en Asturias:
JOSÉ BALBIN
Uría, 32 — Oviedo

Quien quiera ganarse 800 ptas.
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

A. Fernández y Compañía
— AVILÉS —
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Fábrica "La Amistad"
— Sociedad Anónima —
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Celestino Alvarez
— CIRUJANO —
DIRECTOR QUE FUÉ DEL ANTIGUO SANATORIO QUIRÚRGICO DE SU NOMBRE, EN LA CALLE DE ASTURIAS, OPERA ACTUALMENTE EN EL SANATORIO QUIRÚRGICO DE «SANTA EULALIA» DE LOS SEÑORES ESCALERA Y PUMARES
Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5
Despacho: CERVANTES, 3, 2.º — OVIEDO. — Teléfono 4-67

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, denes telegráficas, Com-
interés en moneda nacio- prestando preferente atención venta de valores, Co-
nal y extranjeras, Cuen- a las siguientes: bro y descuento de cu-
tas de crédito y presta- pones y documentos de
mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de oro
dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros,
mercancías y conocimientos de em- Depósitos de valores, libros de gas-
barque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc.

Cajas de Ahorro Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 %, anual
SUCURSAL EN CANDÁS

Automóviles «La Mantequera»
Oviedo a Cangas 5 pesetas
" a Luarca 5 pesetas

VIDA MUNICIPAL

El hacha municipal se prepara estos días para derribar unos cuantos árboles viejos y carcomidos que existen en el Campo de San Francisco. No hemos de discutir los juicios del técnico municipal que afirma que esos árboles son un peligro; lo que sí hemos de discutir es el sistema que se sigue. Y con perdón sea dicho de esos higienistas que abominan del arbolado en la zona del Norte, por que atrae más las lluvias, tenemos que protestar de que la tala se emplee por nuestros hombres con la persistencia con que se viene empleando en el Campo de San Francisco.

Lo más hermoso de nuestro Parque, era sin duda alguna aquella frondosidad, que tan despiadadamente el hacha destructora de este jardinero va haciendo desaparecer. Día llegará en que nuestro Parque pierda sus características especiales y pase a ser un simple jardín, al que no nos atrevemos a llamar hermoso porque el desconocimiento absoluto que de la jardinería tiene este hombre, nos lo revela.

Quien hace la tarta que en la Escandalera subsiste para regocijo de forasteros e indígenas; quien traza la mal llamada glorieta o montaña rusa, como se la denomina comúnmente, en la parte más vistosa del Campo, quitando la vista y matando totalmente una cascada por donde el agua corría a torrentes en dirección al antiguo Lago; quien arrasó el precioso césped, llenando de cami-

nos y encrucijadas, lo que constituía la nota más bella de aquel lugar, no puede inspirar confianza alguna para una obra de gusto en el porvenir.

Rutina y nada más que rutina se ve por todo el Parque. El Ayuntamiento hace desembolsos enormes de plantas, que luego no se ven florecer, que mueren por que al ponerlas se hace sin ninguna orientación, llevando a la parte Norte aquellas que más se resienten con el frío, y al Sur la que menos necesitan de calor.

Recordamos que un ingeniero agrónomo, de gran prestigio en esta localidad, como es el Sr. Múgica, hizo una proposición al Ayuntamiento, en virtud de la cual, por la actual consignación, se comprometía a *modificar radicalmente la estructura del campo*, en lo que se refiere a jardinería, dándole el aspecto de un verdadero vergel. Y aquella proposición no prosperó, bien sabemos todos por qué, y aunque parezca extraño, hasta en esto la malhadada política dió su brazo a torcer; que sin Oviédo hoy tendría un hermoso Parque, y a la vez una economía que todos habríamos de aplaudir.

La Comisión actual de Paseos y Arbolados debe estudiar este asunto de nuevo y ver si es posible que aquella proposición vuelva a resurgir.

Se prestaría un gran servicio al pueblo, y al mismo tiempo ganaría con ello la estética y el gusto, que es lo que en estos casos debe presidir.

INFORMACION

Una comisión visita al gobernador civil.

Ayer por la mañana una comisión de concejales, compuesta por los señores Campomanes, Ernesto Andrés, Rufo, Blanco y presidida por el alcalde en funciones señor Silva, fué a visitar al señor gobernador civil para hacerle entrega de unas cuantas peticiones del Ayuntamiento, entre ellas la del cuartel de Pelayo, el de Ingenieros, Hospital Militar, Instituto, Casa de Correos y Telégrafos, Delegación de Hacienda, etc., etc. Todo esto para que el señor gobernador lo hiciera llegar a la Superintendencia, encareciéndole que son asuntos de gran importancia para Oviédo y que, sin que se sepan las causas, duermen el sueño de los justos en los respectivos departamentos.

El señor gobernador, dijo, que respecto a la ampliación de obras, ya había las doscientas mil pesetas para el Cuartel de Pelayo. En cuanto a los demás asuntos prometió interesarse y dar cuenta tan pronto a él se lo comuniquen, de su verdadero estado.

La comisión salió satisfechísima.

Reunión de albañiles

Ayer, a las cuatro de la tarde, reunió en su despacho el señor Silva a los obreros albañiles.

Estos expusieron al señor alcalde el estado de la cuestión y cambiaron impresiones respecto a lo que pudiera hacerse para llegar a una solución.

Hoy, probablemente llame a los patronos para seguir negociando en pos de una pronta terminación de la huelga.

Todos deseamos que el señor Silva tenga éxito en esta gestión.

Ojos que tal vean

Parece ser regla general que los nuevos Ayuntamientos, sobre todo inmediatamente después de constituidos, manifiesten un buen deseo de trabajar en beneficio del vecindario, prometiendo abaratar la vida, realizar mejoras y transformar la situación toda de las poblaciones. Por lo que respecta a Gijón algunos impacientes empiezan a extrañarse de que paguen al mismo precio la mayor parte de los artículos de primera necesidad y de que en general todo continúe en el mismo estado. ¡Señores, no apurarse! Dentro de un quinquenio los nuevos concejales no sólo habrán estudiado las iniciativas de sus antecesores, sino que, según se rumorea, habrán presentado a examen otras proposiciones de tanta transcendencia que transformarán a Gijón en un Biarritz veraniego y en un Hamburgo comercial.

¡Dichoso el día en que Gijón llegó a tener la suerte de conseguir la sustitución de treinta señores concejales elegidos por el pueblo por otros tantos asociados, que están dispuestos a sacrificarse por el mismo pueblo!

No hay, pues, que impacientarse. Pronto empezarán a efectuarse importantes obras, junto al mismo tiempo, con la rebaja de subsistencias. Se ha empezado con el pescado, y en breve continuarán con el pan y la carne, que bajarán extraordinariamente de precio.

¡A ver! Por algo han tenido a sueldo a los agricultores. ¿Y qué menos han de hacer los panaderos, fondistas, carniceros, etc., que forman parte del nuevo Ayuntamiento? Mucho nos prometemos de la com-

D. Luis de Vereterra

Ayer causó en Oviédo impresión dolorosa la muerte del Sr. Vereterra, presidente de la Asociación de ganaderos de la provincia.

Fuó de la pléyade de jóvenes que se han destacado por sus condiciones excepcionales, en aquella época en que residían en Asturias Aramburu, Leopoldo Alas, Armando Palacio Valdés y su primo Armando Miranda, Gumersindo Solís de la Huerta, Villamil y otros que formaban peña en los salones del Casino y todos se distinguieron por su cultura y su laboriosidad.

Vereterra terminó en Oviédo la carrera de Abogado, que comenzó en Madrid, y su posición desahogada le permitió vivir sin ejercer la profesión. En cambio, fué un obrero artista porque dibujaba, pintaba, tallaba madera y hacía primorosos trabajos que regalaba con prodigiosa mano.

Elegido Académico de Bellas Artes, de San Salvador, fomentó las enseñanzas del dibujo, de la pintura y de la escultura, costeó matrículas a muchos alumnos que carecían de medios, proporcionando, de su bolsillo, cuantos elementos y material artístico precisaran. Subvenció la estancia en Oviédo de alumnos que demostraban condiciones, regaló premios y tomó con verdadero celo la prosperidad de la Academia.

Como presidente de la Asociación de ganaderos, procedió con especial acierto y reconocida actividad. Aún exponiéndose a graves pérdidas de cientos de miles de pesetas libró a los ganaderos de explotaciones ruinosas y afrontó pedidos de maíz en momentos difíciles, cuando la guerra europea hacía temblar a muchos que en momentos de paz eran atrevidos. Hizo campaña en favor de conservar las razas típicas del país, mejorarlas y exhibirlas, para la mejor apreciación de los adelantos logrados, sin desatender la importación de las renombradas razas extranjeras, superiores en rendimiento y desarrollo. Alcanzó acrecentar este veneno de riqueza, en tierra singularmente abundante en excelentes pastos, logrando honrosos premios para Asturias en los grandes certámenes nacionales.

En el Consejo de Agricultura, que presidió muchos años, trabajó con asiduidad y entusiasmo extendiendo el uso de nuevos aparatos agrícolas y máquinas perfeccionadas y utilizables y empleó persuasivos medios de convicción que desterrasen procedimientos anticuados y rutinarios a que se aferraban labradores rebeldes a la cultura y el progreso. Costeó los análisis de todas las clases de manzanas de Asturias y de las elegidas con predilección en Francia para la fabricación de la sidra y no tan solo cuenta con el trabajo experimental de expertos químicos sino con las acuarelas de las distintas manzanas ensayadas.

No tuvo apego a la política. En los momentos en que se buscaba a los hombres de valía para que formasen parte, a pesar suyo, de la Corporación provincial, Vereterra con Tertiere entró en aquella casa, donde constan sus iniciativas. Propuso y se realizó que fueran al extranjero jóvenes asturianos para seguir cursos de agricultura e instruirse en los procedimientos modernos que tanto favorecieron el éxito de las explotaciones agrícolas en Francia.

Declinó la designación que de él se hizo para representar un distrito de Asturias en las Cortes y no fué posible convencerle, a pesar de que su presentación evitaba refriada lucha, pues a Vereterra le aceptaban los dos bandos contendientes. Y este hombre activo y vigoroso, acometido por tenaz dolencia, invencible, sufre siete meses un calvario en que cada pocos días se vió en riesgo terrible que tenía en perpetua zozobra a su familia y a sus amigos.

Creíase que esta lucha en que su naturaleza privilegiada puso coto a la muerte iba a terminar con una agonía dolorosa, pero no fué así. Murió, extinguiéndose la vida sin padecer. Con el consuelo de los cuidados de los suyos y la vigilancia del médico que combatió síntomas y complicaciones logrando alargar meses lo que hubiera concluido en pocos días con el ilustre enfermo.

Ayer le vimos en el salón principal de la casa, entre blandones, sin descomponerse su rostro, vestido el cadáver con el hábito carmelitano, estrechando sus dedos un crucifijo. Otro de gran tamaño estaba en la cabecera. El, que tenía sólida fe, murió después de recibir los Santos Sacramentos. Muchas lágrimas caían ayer sobre el tosco sayal y sobre las yertas mejillas de Vereterra, cuyos restos serán trasladados hoy al cementerio del Salvador.

Que Dios conceda al finado el descanso eterno y que la luz perpetua brille sobre él.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1923

De la Plaza

Parada.—Príncipe.
Campo de tiro.—Zapadores.
Capitán Hospital y Provisiones.—El del Príncipe D. Alfredo Añoveros.
Imaginería de ídem ídem.—El del Príncipe D. Francisco López Tabar.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia.—Capitán don Alfredo Añoveros.
Guardia y compra.—Alférez don Manuel López.
Imaginería, V. H. y R.—Alférez D. Ignacio Cerezo.
Retén.—Alférez D. Rafael Alonso.

Minuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café.
Comida.—Primer plato: Pote gallego.
Segundo plato: Ensalada de bonito.
Cena.—Bacalao a la vizcaína.

LA SELECCION REGIONAL

Cómo se confecciona un pastel

El comité seleccionador nos ha remitido ayer la siguiente

Nota oficiosa

Deseoso este Comité de oír la opinión de los elementos más significativos de la Selección Asturiana antes de comunicar oficialmente a la Federación el equipo definitivo que representará a Asturias en Bilbao el próximo domingo, celebró una entrevista con los equipiers Meana, Zabala y Oscar, y después de detenido cambio de impresiones sobre el particular, se acordó hacer público: Primero que los reunidos estimaron unánime conformidad en todos los puntos que hasta ahora figuraban como probables, excepto en los de interior izquierda y derecha, para los cuales se propusieron los nombres de Barril y Urrutia, Bolado y Arcadio, respectivamente.

Segundo, que en su vista y aun reconociendo que los cuatro jugadores propuestos reúnen suficientes méritos deportivos para figurar en la Selección, se estimó conveniente señalar en primer término a Barril y Bolado, teniendo presente que estos dos jugadores pertenecen al equipo seleccionado que obtuvo el año pasado el Campeonato de Regiones.

Queda por lo tanto constituida la Selección en la forma siguiente: Oscar—Germán, Comas—Bango, Meana, Corsino—Domingo, Bolado, Zabala, Barril, Argüelles.

Suplentes: Urrutia, Arcadio y Menéndez.

El Comité de Selección: José Villar, Sergio Villaverde, Julián Ayesta.

El lector se sorprenderá sin duda al leer esta flamante nota, que es el estrepitoso desprestigio de la labor de un Comité, elegido para probar los equipiers de la provincia y en vista del resultado de las pruebas, formar un equipo.

Creo sinceramente, que no se ha ganado en el cambio, aún cuando tanto Barril como Bolado son dos buenos elementos, dignos los dos de una lucha de la importancia de la del domingo.

Pero prescindamos de nombres. No se trata ahora de que sean fulano o menguano los seleccionados, sino de la conducta, del procedimiento seguido por los seleccionadores y de la forma en que han puesto fin a la misión cuyo cumplimiento se habían obligado.

No hicieron una prueba seria, que permitiese poder apreciar los valores deportivos regionales.

No tuvieron para nada en cuenta las razones que de una y otra parte hayan podido aducirse.

Formaron a su antojo un equipo que desde el primer momento consideraron como definitivo, o poco menos.

Y en vísperas de viaje, ante las protestas, ante la amenaza (las cosas siempre claras), acaso teniendo un conflicto, llaman a los directivos de unos clubs, a algunos equipiers de los mismos, y en un conciliábulo, que llaman con pompa cambio de impresiones, preguntan:

—A ti Oscar, ¿qué defensa te parece mejor?...—Pues a mi Germán y Comas.

—A ti Meana, ¿qué medios prefieres?...—Yo Bango y Corsino.

—Y a ti Zabala, ¿qué compañeros eliges?...—Prefiero a Domingo, Bolado, Barril y Argüelles.

—Bien; pues en vista de ello, nosotros, Comité seleccionador, decimos que Oscar, Germán, Comas, Bango, Meana, Corsino, Domingo, Bolado, Zabala, Barril y Argüelles serán los que integren el equipo regional.

¿Y para terminar en eso, necesitábamos de todo un Comité seleccionador?...

¿A qué se redujo entonces su labor?...

¿Cómo cumplió la misión que se le había encomendado?...

¿Puede llamarse a eso selección,

en el verdadero sentido de la palabra?...

¿Hay nada más desairado que la postura en que han quedado los tres componentes del Comité seleccionador?...

Si los interesados se detuvieron a meditar un poco siquiera sobre todo esto, yo creo que al mismo tiempo que la nota oficiosa transcrita, se hubieran apresurado a remitir otra dando cuenta de la dimisión de sus cargos: una dimisión fulminante y estrepitosa; tan estrepitosa al menos, como esa componenda ridícula con que han dado un feo bajonazo a cuestión tan seria cual es la de formar la selección llamada a defender el buen nombre de Asturias deportiva.

José Luis.

Billetes extraordinarios a Bilbao
Con motivo del partido de campeonato de foot-ball, que se celebrará en Bilbao el próximo domingo día 18, entre las regiones Vizcaya-Asturias, la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, ha tenido a bien conceder billetes de ida y vuelta, valederos por cinco días, entre Oviédo y Bilbao, a los precios siguientes:

1.ª	73,60
2.ª	51,35
3.ª	37,00

Que el pasado sea pasado

Ayer nos encontrábamos perplejos dando vueltas alrededor de nuestra biblioteca. Libros que leímos con fervoroso entusiasmo en nuestra juventud y que ya no se abrían hasta que los tomen un día en sus manos nuestros hijos.

Nuestros miramos con pena, con dolor, y nos despedimos de ellos como de un viejo amigo cuyos cuentos de la época de Mari-Castaña ya no nos interesan.

«¿Conviene, dice Pablo Bourget, volver a leer aquellos libros que perfumaron nuestra juventud, ahora que ya los años pasaron sobre nuestra cabeza y nuestro corazón?... ¡Ah, no! Que el pasado sea pasado.»

¡Ahí están sus lomos de letras doradas. En ellos se leen títulos como «El Escándalo», «El final de Norma», «Al primer vuelo», «Pedro Sánchez», «Juanita la larga...», «Pequeñeces»... No, no. —Que el pasado sea pasado.

Nuestros dedos han ido instintivamente a uno escrito por un clérigo inglés. Fué un libro que armó gran revuelo con su aparición. Es bien conocido. Titúlase «El amo del mundo», y su autor es Roberto Hugo Benson.

¿Qué atracción misteriosa ejerce este libro? Lo leímos hace muchos años, a poco de aparecer. La obra comienza desarrollándose en 1917. Esta fecha, que hoy no nos impresiona, en aquel entonces, en 1905 parecía una cifra brutal y atrozmente lejana. Figúrennos hoy una novela, no al estilo de las de Wells, que comienzan en el año 2000, donde la imposible lejanía no puede hablar de hechos posibles; dejemos también a William Morris... Pongámonos en 1905, sin probabilidades de guerra europea, cuando el tiempo pasaba muy despacio, y coloquémonos como en «El amo del mundo», en los años de 1940, 1970...

Un crítico de la época suponía que no tardaría en verse dicha novela en

Sale el equipo

A la una de la tarde salen para Santander, en donde harán noche, los jugadores que forman el equipo de selección que luchará el domingo en San Mamés.

Que la suerte les sea favorable, ya que voluntad y facultades para vencer no les faltan.

DE OPOSICIONES

En los ejercicios de ayer obtuvieron puntos para aprobar:

Opositoras

Sta. Amada Mendez Menéndez, 40,3.
Sta. María Isabel Morote, 43.

Opositores

D. Pedro González, 29,3.
D. Antonio González, 32,1.
D. Pedro Hidalgo, 43,7.
D. Julián Giménez, 53,3.

Para hoy

En los ejercicios de hoy comenzarán a actuar D. Deotimo Lana y señorita Trinidad Mendiburu.

el Índice de libros prohibidos. No ha sido así. ¿Por qué la suposición? Porque la obra relata el final de la Iglesia de Cristo coincidente con el fin del mundo. Y ese final es muy pobre; casi puede decirse que queda en la última página reducido al único católico sobre la tierra: el Sumo pontífice recluido en un rincón de la Palestina.

Pero no es esto lo que hoy nos interesa. Nos interesa el genio agudo, la clarividencia de Roberto Hugo que, si aún vive, habrá tenido la satisfacción de ver que muchos de sus vaticinios están cumplidos.

El desarrollo de los aéreos dedicados al transporte de viajeros (sueños de Santos Dumont y de Julio Verne en su «Robur el conquistador»), las luchas sangrientas de aeronaves que provocan horribles catástrofes; la aplicación «humanitaria» de la euthanasia, la instalación de viviendas subterráneas, la luz artificial difusa, la misma guerra europea... Todo está previsto en esta obra que es de poca imaginación y de mucho razonamiento, sin dejar de ser novela.

Hemos releído algunos capítulos y ha sido como un remozamiento; al revés de otros libros, tan lejanos, que nos hacen demasiado viejos.

¿Lo leeremos dentro de veinte años? ¡Quién sabe! Los libros eternos son raros.

Lo cierto es que cuanto más tiempo pasa, leemos con más pena. Tenemos algo así como la sospecha de que al cerrar un libro, después de leída la última página, algo de nuestra vida queda presa en sus hojas. Y tememos que al querer recuperarla con el tiempo, ya no la reconoceremos como nuestra.

Desde hoy añadiremos al título del lomo una nueva signatura: «Libros que no deben leerse más que una vez». Y al leerla repetiremos con Bourget: que el pasado sea pasado.

ALCVON

LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENEFICIA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.
La Casa más importante y moderna de esta provincia.
Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia
58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES
— EN ASTURIAS Hijos de Lacazette
AGENCIAS EN TODOS LOS PUNTO

RUA, 5 OVIEDO

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.